

ACTA N° 023
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 10/08/2021
HORARIO 10:30 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Varios
- 2.- Aprobación Acta Anterior
- 3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-

1.1.- Sr. Gabriel Fuica:

a.- Se suma al duelo decretado por el Gobierno por personas fallecidas a raíz del C-19;

b.- La JJVV de vecinos del sector Polvorín está solicitando estudio de instalación de semáforos en sector de la Ruta;

c.- Le preocupa la cantidad de vehículos fiscales que se encuentran en mal estado. Deberían rematarse.

1.2.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Un compromiso del Alcalde fue dar a conocer su equipo de trabajo, especialmente sus directores, ya que ya hay rumores de cambio de la administradora municipal.

Así ellos pueden llegar a esos funcionarios ya que como concejales deben coordinar acciones en representación de inquietudes que les hace llegar la comunidad.

Esta es la segunda sesión en que no participa la

Administrador Municipal;

b.- Escalera entre calle 3 de Pob. San Martín y la carretera Fernando Maira se encuentra cubierta de mucha maleza y humedad y ello requiere de acciones paliativas para que las personas puedan transitar por allí con mayor seguridad;

c.- Que sucede con proyecto del pabellón 46 que mejora la calidad de vida de los vecinos, donde se gestionaron los recursos y al parecer solo faltaría licitar

d.- En Colcura quedaron 2 kioscos desocupados y sería bueno licitarlos para colaborar con la economía local. Cree que estamos a tiempo para que puedan funcionar este próximo verano.

e.- Población Camilo Escalona hay proyectos PMU que se postularon y que hasta el momento no se han ejecutado (lomos de toro, mejoramiento de accesos).

1.3.- Sr. José Carrillo:

a.- En materia medio ambiental cree que se deben hacer los esfuerzos por proteger los humedales de la comuna.-

Existe el Ord. 433 de 24/5/2021 que hizo reconocimiento del humedal de Colcura al Ministerio de Medio Ambiente de parte de la DOM.

También hay diversos movimientos que están trabajando en el mismo sentido y que además han manifestado gran preocupación por los loteos de la playa Chivilingo.

Solicita se les informe que sucede con ese sector.-

b.- Llevan 40 días instalados y no se ve una estrategia para abordar el tema de las aguas servidas que escurren por diversos puntos de la comuna.

Ha sostenido reunión con el gerente de ESSBIO por el alto costo de las cuentas de agua y dicho gerente le manifestó que el problema de Bannen es estructural y ellos como empresa, tienen la voluntad de colaborar en el diseño de proyectos sobre la materia.

- c.- En la década de los 90 el Sr. Luis Fuentealba Q.E.P.D. planteó construir un paso sobre nivel (no pasarela) que conecte Polvorín con el Cementerio, lo que podría retomarse;
- d.- Le sorprende las malas condiciones de los baños que están en la Plaza de Armas. Hay una adulta mayor que se preocupa de la mantención y los atiende de manera voluntaria.-

1.4.- Sr. Mauricio Torres:

- a.- Solicita revisar el tema del aserradero que está en la bajada de Miramar que genera ruidos molestos para los vecinos. Pide fiscalizar.
- b.- Pide retomar el tema del contrato del retiro de residuos sólidos de la comuna dada las inquietudes de los trabajadores y dado que el actual contrato termina en septiembre.
- c.- Pide se soliciten recursos a través de acciones concurrentes de la Subdere para abordar tema de los estudios de los campamentos.

Los estudios existentes se deben actualizar para saber si allí se pueden ejecutar mejoramiento de barrios;

- d.- La subida de Polvorín está en muy malas condiciones;
- e.- Este año se han transferido 895 millones a educación.

Le gustaría que la auditoría de luces sobre lo pagado con los recursos de los alumnos prioritarios, porque si se han gastado esos recursos en contratar personal, estaríamos casi frente a un delito ya que esos recursos son solo para fortalecer a los alumnos.

Si la auditoría arroja resultados que demuestren mal uso de estos recursos, tendrán que hacer las denuncias en contra de quien o quienes resulten responsables y se tendrán que presentar los antecedentes ante el TER.

Pero así como puede hacer críticas a una mala administración anterior, y siendo objetivo, tiene entendido de que en esta administración se ha contratado personal, y se han aumentado algunos sueldos, lo que contribuye a aumentar el déficit.

Frente a ello quisiera saber quien está firmando los certificados de disponibilidad presupuestaria en cada uno de estos casos.

Por ello en lo sucesivo, toda modificación presupuestaria que se les presente para educación, exigirá antes de aprobarla el detalle de todo gasto.

- f.- Hace presente que habría cerca de 450 millones para compra de materiales en el PMU;
- g.- En Villa Democracia y El Progreso hay que iniciar acciones concurrentes para que puedan acceder al alcantarillado.-

1.5.- Sra. Eduvina Unda:

- a.- Denuncia lo que está ocurriendo a las afueras del Consultorio N° 1 donde se hace necesaria la reparación urgente de las veredas, que han significado accidentes especialmente para personas adultas mayores que concurren a dicho recinto.

Este tema fue recurrente durante los 4 años y nunca se dio solución.

Hoy en día también existe problema allí con los estacionamientos ya que está lleno de vehículos frente al Consultorio e inclusive arriba de las veredas, de lo cual le han enviado fotos y videos.

Ello obliga a los usuarios a transitar por la calle y no la vereda lo que torna más peligroso el sector:

- b.- Existe preocupación de qué va a pasar con el Consultorio una vez que se inaugure el nuevo recinto. A qué fines se destinará. El Consejo Consultivo ha pensado en varias iniciativas y sería bueno tenerlos en cuenta al momento de decidir.

Una de las ideas planteadas por ellos es algo relacionado con la salud mental.

- c.- Le preocupa el mejoramiento de la carpeta asfáltica del sector de la Feria;
- d.- Le preocupan los estudios de Villa El Progreso y Villa Democracia donde se aprobaron los cometidos de un profesional a contratar y a la fecha se desconoce si ello se llevó a cabo.

1.6.- Sr. Carlos Oyarce:

- a.- En la administración anterior se aprobaron recursos para el arreglo de la techumbre del mercado de degustaciones ¿En qué quedó aquello?;
- b.- También se destinaron recursos para el arreglo de la carpeta asfáltica de la Feria;
- c.- En el Morro, la bajada está en muy malas condiciones especialmente para vehículos livianos;
- d.- En sector de Chivilingo por la orilla donde están las parcelas no hay iluminación;
- e.- En sector Calero hay una cancha en abandono cerca de la cancha de los conejos;
- f.- Que pasa con la situación de los vehículos que se están dejando en la Comisaría de Carabineros.

Debería verse la posibilidad de sacarlos de ahí o rematarlos.

1.7.- Sr. Alcalde:

-El semáforo de Polvorín se planteó a la Ministra de Transportes y se está a la espera de una respuesta;

-Vehículos en mal estado es histórico y obliga a tener un aparcadero.

En administración anterior se vio la posibilidad de habilitar el Ex Gimnasio 11 de septiembre y el tema debería estar resuelto a fines de mes;

-El equipo de confianza son solo 4 funcionarios.

La Administradora Municipal le solicitó trabajar en Asesoría Jurídica y ello se llevará a cabo cuando se resuelva un tema administrativo interno;

-Hay que analizar la licitación de los kioscos de Colcura. Se retomará y revisará la situación con la Secplan.

-No es necesario el seguro Covid de acuerdo a dictamen existente. Por ello el jueves que viene, salvo las excepciones de gente específica por edad o enfermedad de base, todos los trabajadores PMU y Pro-Empleo saldrán a trabajar ya que hay muchos requerimientos que cumplir.

El respeta a las organizaciones, pero en el tema laboral se relacionará directamente con los trabajadores y no con los dirigentes, quienes deben velar por otro tipo de materias en relación a sus afiliados.

El tema de los seguros ya está despejado a través de dictámenes de Contraloría, los cuales son entregados en este acto en carpeta a cada concejal.

Los proyectos están atrasados desde el año 2017.

Lo mismo ocurre con los que efectúan trabajos de guardia, donde se ha podido constatar que no están trabajando.

Ya la orden está dada y si los trabajadores no dan cumplimiento a ello, se aplicarán las fallas correspondientes.

-El tema del humedal es preocupante y cree que se deben hacer parte como municipio.

Le parece una irresponsabilidad que se hubiere permitido la toma de esos terrenos. Es un patrimonio que se debe salvar y ya que está el abogado presente Sr. Cristian San Martín, aprovecha de solicitarle ver ese tema.

-Sobre la playa de Chivilingo, hay una parte de Gobernación marítima que es hasta donde revienta la ola, otra parte pertenece a ferrocarriles y el resto pertenece a un particular y los terrenos se encuentran loteados y escriturados.

Se pedirá informa a DOM y que señale detalles sobre la accesibilidad a la playa.

-Sobre tema de las aguas servidas pide al Jefe de Secplan presente contactarse con ESSBIO por el ofrecimiento que le hicieran al concejal Carrillo de aportar con profesionales para hacer estudios.

Pero en todo caso se requiere de la voluntad del gobierno central que ponga los recursos para ejecutar esos estudios.

Cree que acá no se requieren tantos catastros y diagnósticos y solo se requieren los recursos para ejecutar las obras.

Ese es uno de los motivos por los cuales entre otros se está solicitando la reunión con Corfo.

-Sobre aguas detrás del Supermercado que se está construyendo en calle Prat, ello está contemplado dentro de la cuarta etapa del Plan Maestro de aguas lluvias;

-El paso sobrenivel que atravesase al Cementerio es una necesidad.

El tema de la falta de capacidad del Cementerio no es menor, pero para la ampliación del mismo en este momento se está enfrentando un problema de 2 vecinos que no quieren salir delo sector.

Conversó con el Seremi de Vivienda la posibilidad de subsidios para esas familias, así que hay que esperar que se obtiene.

Por otro lado se están solicitando 18 hectáreas arriba del sector la Vega en Playa Blanca para un futuro Cementerio;

-Para el proyecto de la Plaza de Armas falta financiamiento y la administración anterior propuso rebajar algunas partidas para ajustarse y poder ejecutar el proyecto.

Actualmente el proyecto está RS y no se aceptó rebaja alguna y se están solicitando 300 millones faltantes;

-También es partidario de retomar el tema de los baños;

-El Estadio. La administración anterior, también eliminó la galería andes para ajustar los valores.

Hoy se está pidiendo hacerlo completo.

-Los materiales del PMU se están comprando y por lo mismo es necesario que vuelvan a trabajar las personas.

-Sobre la reparación de veredas hay que ver en términos generales en la comuna y priorizar

-Hay que consensuar que es lo mejor para el futuro del edificio en que hoy funciona el Consultorio;

-La carpeta de la Feria está en curso. Luego se ejecutarán un mega proyecto en el lugar.

-En el mercado de degustaciones se está trabajando;

-En Educación solo se han contratado reemplazos.

Resulta irrisoria la situación de que esté obligado a trabajar con personas que pertenecían a la administración anterior hasta el mes de diciembre y no pueda trabajar con su personal de confianza.

En este momento los programas no tienen financiamiento.-

Pero en todo caso hace presente que adoptará las medidas que correspondan con apego a la ley.-

2.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 22 la que es aprobada con la observación del Sr. Carrillo, quien aclara que los proyectos de pavimentación de los que acompañó el listado, eran 16 y no 26 y no consta el que pidió la estadística de los pacientes diabéticos de la comuna.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 98 de 6/8/2021 de Director de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para suscribir certificado de compromiso de aporte municipal para la postulación al Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Minvu 2021, que consiste en 5 UF por cada vivienda, del sector Gabriela Mistral.-

Sr. Cartes consulta cuantas viviendas saldrán beneficiadas.

Jefe de Secplan indica que llevan 220 catastradas.

Sr. Cartes indica que debería exponerse el proyecto a lo que jefe de Secplan indica que esta es solo una postulación y compromiso, pero proyecto a la fecha no existe.

Sr. Torres cree que son alrededor de 500 viviendas y a 5 UF, serían como 75 millones, por lo que se tiene que ver si existe la disponibilidad presupuestaria al efecto.

Se lleva a votación:

- Sr. Torres aprueba pero quiere tener además a la vista la certificación de disponibilidad presupuestaria.
- Sr. Oyarce aprueba
- Sr. Carrillo aprueba
- Sra. Unda aprueba
- Sr. Cartes aprueba
- Sr. Fuica aprueba y que se replique en otros sectores
- Sr. Alcalde aprueba

3.2.- Se da lectura a Ord. 155 de 6/8/2021 de Jefe de DAS a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para contratación desde el 21 de agosto al 31 de diciembre de 2021 a profesionales para que cumplan la Urgencia Odontológica Comunal de Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

- 3 Tens por 22 horas semanales
- 5 cupos de odontólogos por 7 horas semanales.-

Sr. Alcalde señala que es para financiar la urgencia dental y se financiará con fondos per cápita y recursos extras.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a Ord. 156 de 6/8/2021 de Jefe de DAS a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para pago de la asignación especial via artículo 45 Ley 19.378 al Funcionario con la responsabilidad de realizar actividades de fonoaudiología en la implementación del proyecto de atención rehabilitadora de usuarios infanto adolescente con diagnóstico de trastorno del espectro autista, desde agosto a diciembre de 2021, y por un monto de \$ 300.000 mensuales.-

Fonoaudiólogo se presenta y explica en qué consiste este trabajo.

Sr. Torres cree que es importante este tipo de iniciativa en especial con el regreso de los niños a clases.

Sr. Cartes valora esta iniciativa hoy más en día en que la salud mental se ha visto deteriorada. Es más cree que este programa con el tiempo debería ir fortaleciéndose. Por ello aprueba.

Sra. Unda felicita la iniciativa y la entrega del profesional que está renunciando a educación para emprender este proyecto en salud.

Sr. Carrillo saluda la estrategia del profesional y valora el capital humano que existe en la comuna.

Está dispuesto a colaborar con esta iniciativa para que este trabajo sea reforzado.

Sr. Oyarce felicita y apoya esta iniciativa.

Sr. Fuica se siente orgulloso de conocer a este profesional por su entrega.-

En definitiva se aprueba la asignación solicitada por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

3.4.- Se da lectura a cometidos específicos para contratar a honorarios a Biólogo Marino dependiente de la Oficina de Pesca y Borde Costero, del departamento de desarrollo productivo de la Dideco. Estos son:

- a. Brindar apoyo profesional y asesorías a los distintos sindicatos pertenecientes al borde costero de la comuna;

- b. Elaboración de proyectos de fortalecimiento económico y productivo, con el fin de fomentar el bienestar y desarrollo de los distintos sindicatos y habitantes del borde costero;
- c. Gestionar y postular a los distintos fondos nacionales (sernapesca y subpesca) y fondos privados (empresas privadas) proyectos de infraestructura portuaria y equipamiento para los sindicatos del borde costero.
- d. Atención del público objetivo con el fin de dar solución a las diferentes necesidades o problemáticas que presentan los sindicatos y/o personal naturales que residen en el borde costero y que su actividad económica dependa de la pesca artesanal.
- e. Generar las condiciones para que los trabajadores del borde costero puedan desarrollar en forma sustentable y armónica su actividad productiva, puedan vivir con dignidad y desarrollar sus labores en forma lo más segura posible.
- f. Elaborar y/o actualizar catastro con la red comunal e intercomunal, con el fin de gestionar una adecuada referencia asistida y eficaz en función de las necesidades de los usuarios.

Sr. Alcalde dice que vio la necesidad de contratar este tipo de profesional dado que hay mucho financiamiento en estas áreas.

Sr. Carrillo indica que entendiendo de que Lota necesita muchos profesionales en esta área, se requiere gente calificada.-

Tiene sus dudas de si este profesional reúne las condiciones ya que una de las materias en que se requiere un profesional es en materia de infraestructura.

En el borde costero se requiere evaluar la puesta en valor que tiene el golfo de Arauco.

En todo caso aprueba, y habrá que evaluar.

Sr. Fuica aprueba mientras se cumpla con los cometidos

Sr. Cartes aprueba pero hay que establecer un sistema de evaluación de los resultados.

Sr. Torres aprueba porque además de estos cometidos hay que pensar en un arrecife artificial que tienda a mejorar la gastronomía local.

Cree que este es un profesional que se requiere para el desarrollo de la comuna.

Sr. Oyarce aprueba

Sra. Unda aprueba. Además que hay mucho entusiasmo en los dirigentes de la pesca artesanal de la comuna.-

3.5.- Se da lectura a carta ingresada por la interesada bajo el folio 2698 de 9/8/2021, a través de la cual la Sra. Nelda Nancy Charó Suazo, solicita que se le reponga su patente de minimarket con venta de alcoholes, dado que no le fue posible cancelarla durante el periodo de pandemia, lo que haría que al día de hoy la pierda.-

Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio acceder a lo solicitado por la Sra., en la medida de que acredite su imposibilidad de haber podido cancelar la patente en tiempo y forma producto de enfermedad u otra causa que dé lugar a su petición.-

3.6.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 93 de DAF de 9/8/2021 a través del cual informa contrataciones de planta, contrata y suplencias desde el 28 de junio a la fecha;

3.7.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 151 de DAS de 4/8/2021 a través del cual se informa contrataciones a honorarios junio de 2021.-

3.8.- Se Alcalde invita a los concejales a reunión extraordinaria el viernes 13 de agosto a las 15:30 horas en el Salón Danilo González Mardones para ver informe previo de auditoría de educación.-

